

Encuentran muerto en La Sierrilla a Jenaro Rodríguez, director del Gran Café

La Delegación del Gobierno señala que las investigaciones descartan la intervención de otras personas

SERGIO LORENZO CÁCERES

De los 58 años de Jenaro Rodríguez, los últimos 25 los ha pasado al frente del Gran Café de Cáceres, la emblemática cafetería que se encuentra en la calle San Pedro de Alcántara, en donde era fácil verle a la una de la tarde.

La cafetería tiene un libro de firmas en el que se puede leer la siguiente dedicatoria del escritor Pedro de Lorenzo, «el Gran café es la historia misma de la pequeña gran ciudad». La pequeña gran ciudad de Cáceres despertó ayer con un rumor que fue extendiéndose de una calle a otra: «Jenaro ha muerto».

Jenaro Rodríguez Tejada salió a pasear la tarde del lunes después de comer. Hacía una tarde apetecible para caminar y se marchó por la zona de La Sierrilla, camino de Casar de Cáceres. Quedó con su mujer en que le recogería en un sitio determinado con el coche para volver a su casa. La mujer llegó al punto de encuentro, pero él no apareció. Ella empezó a preocuparse y dio el aviso a la Policía Nacional, que a su vez comunicó la desaparición del empresario a la Guardia Civil.

Ambos cuerpos organizaron

una búsqueda por la zona de La Sierrilla y Casar de Cáceres, pero no tuvo éxito. Al llegar la noche se suspendió para comenzar a primera hora del día.

Alrededor de las nueve de la mañana de ayer se encontró el cadáver de Jenaro Rodríguez en la cara norte de La Sierrilla, en la Cañada Real Soriano Occidental que pasa por esta zona del término municipal de Cáceres.

El cuerpo sin vida de Jenaro tenía las piernas y las manos atadas con cinta aislante. En la cabeza, dos bolsas.

Por extraño que parezca, y a pesar de que en algunos medios de comunicación se hable de homicidio, la Delegación del Gobierno en Extremadura ha asegurado al Diario HOY que todas las investigaciones apuntan a que en esta muerte no intervinieron otras personas. Aunque falta por saberse el resultado de la autopsia, se señala que es un caso de suicidio. No hay signos de violencia en el cuerpo, ni en la cara ni en los brazos. Llama la atención el orden que hay alrededor del cadáver, y hay un dato que destacan los investigadores: Jenaro padecía de asma y siempre tenía que ir con un inhalador, pero en



Imagen habitual de Jenaro Rodríguez en el Gran Café. / HOY

esta ocasión se lo dejó en su casa.

El pasado mes de septiembre Jenaro Rodríguez y el Gran Café fueron noticia, ya que una sentencia condenaba al 'Gran Café' al desalojar el local y a pagar más de 135.000 euros. El director gerente del Gran Café comentó entonces a este periódico que esperaba

que no se ejecutara la sentencia, que se tuvieran en cuenta los 25 años de historia de la cafetería, y que en ella están trabajando 15 personas.

Jenaro Rodríguez, que fue presidente de la Asociación Cacereña de Empresarios de Hostelería, era muy apreciado en Cáceres.

Una pareja es condenada por robar en tiendas de Miajadas y Trujillo

S. L. CÁCERES

Una pareja que reside en Miajadas, Juan y Escarlata, han sido condenados por el Juzgado de lo Penal de Cáceres por cometer varios robos en Miajadas y en Trujillo.

El 1 de marzo del 2006, a las dos de la tarde, Escarlata entró en la empresa Vinos Avis Franco de Miajadas. Distrajo al personal de la empresa para que Juan entrara en las dependencias y esconderse hasta la hora del cierre. A las dos y media de la tarde Juan salió de la empresa con una caja de caudales que contenía 1.280 euros.

A mediados de marzo Escarlata también entretuvo a la persona que estaba al frente del almacén de piensos de Práxedes López, en Miajadas. Juan entró y se llevó una caja de caudales con 55 euros.

Otra caja fuerte

El 11 de abril, sobre las diez y media de la mañana, entraron en la librería-juguetería 'San Miguel' de Trujillo, aprovecharon un descuido del propietario para llevarse 550 euros de una caja fuerte que estaba abierta.

El Juzgado de lo Penal condena a cada uno a un año y medio de prisión, y devolver los dos 1.985 euros.

Caja España ayuda a padres de niños con parálisis cerebral a disfrutar del ocio

SERGIO LORENZO CÁCERES

«Cuando un niño con parálisis cerebral es pequeño, es fácil dejarlo con alguien; pero cuando tiene 20 años, está en silla de ruedas y pesa 80 kilos es muy difícil que los padres puedan dejárselo a alguien para ir a algún sitio», comenta Eusignio Iglesias, presidente regional de Aspace, asociación que cuida a personas con parálisis cerebral. Para que los padres de Aspace puedan disfrutar de tiempo libre, de ocio, se inicia el proyecto 'Respiro familiar' a nivel provincial.

Gracias a una ayuda de 30.000 euros de Caja España, Aspace contratará a personal cualificado para cuidar a los niños y jóvenes con parálisis, mientras sus padres pueden tener tiempo para ir por ejemplo a una boda, o disfrutar del carnaval, «o del womad si al final se celebra», indica Eusignio Iglesias.

Convenio

El jefe de zona de Caja España, Rafael Fernández, firmó ayer un convenio con la presidenta de Aspace en Cáceres, Lourdes González, ante la presencia de José Luis Jabato, director de Caja España

en Cáceres.

La idea del proyecto 'Respiro familiar' es que cuando un padre de la provincia quiera disfrutar de tiempo libre, puede dejar a su hijo en la residencia que Aspace tiene en Cáceres. En la residencia viven normalmente 10 discapacitados, teniendo ahora dos camas más para el nuevo programa de atención.

Aspace tiene también centros en Jaraíz de la Vera, Moraleja y Plasencia; en este último dentro de poco tendrá una residencia igual que la de Cáceres, con 14 camas.



De izquierda a derecha: Lourdes González, Rafael Fernández, Eusignio Iglesias y José Luis Jabato. / MARISA NUÑEZ

DIGITAL+

NO TIENE PRECIO

DISFRUTA YA DE LA MEJOR TELEVISIÓN

- La Champions al completo
- Las principales ferias taurinas
- La Eurocopa al completo y en exclusiva

LLAMA YA AL 902 18 11 11

0 € CUOTA DE ALTA

CANAL+ en exclusiva